

Monitoreo de noticias Ciudad Arce

Mayo – junio 2022

TITULAR	NOTA	FUENTE
<p>Guía de supervivencia para mujeres que usan apps para viajar</p>	<p>Existen listas para todo: recordatorios, compras, regalos y más. La lista que están por leer no está escrita en ningún lugar, pero muchas mujeres la utilizan a diario. Son cosas que usuarias de Uber o InDriver, las aplicaciones (apps) digitales que funcionan en El Salvador para viajes privados, hacen o dejan de hacer para sentirse seguras cuando usan estos medios de transporte alternativos. El ritual va desde revisar que los vehículos no tengan seguro para niños hasta compartir la ubicación en tiempo real en un servicio de mensajería. Revista Factum realizó tres grupos focales con mujeres que viajan en los municipios de San Salvador, Mejicanos y Soyapango, los tres con más denuncias de acoso sexual hasta septiembre de 2021, para conocer su experiencia con la movilidad del día a día. Ocho de cada diez participantes aseguraron viajar con miedo y todas afirmaron recibir acoso en sus desplazamientos. Para este reportaje, además, se entrevistó por separado a cuatro mujeres que también aseguran haber sido acosadas durante sus recorridos usando las aplicaciones digitales. Ellas son quienes comparten ese manual tácito de seguridad que siguen mentalmente para protegerse. El Código Penal en El Salvador tipifica el acoso sexual en el artículo 165. Se basa en la conducta sexual indeseada, donde se incluyen frases, tocamientos, señas o cualquier otra acción de naturaleza sexual que no involucre un delito más grave. Puede ser sancionado de tres a cinco años de cárcel. Según datos de la Fiscalía General recopilados por el Observatorio de Organización de Mujeres Salvadoreñas por la paz (ORMUSA), de enero a septiembre de 2021, hubo 3,122 denuncias por ese delito. 13 casos diarios de acoso sexual. Y San Salvador es el departamento que más denuncias tuvo: 178 en total.</p> <p>https://www.revistafactum.com/guia-de-supervivencia-para-viajar/</p>	<p>Revista Factum Domingo 1 Mayo 2022</p>
<p>No es ciudad para mujeres</p>	<p>Solo quería gritar hasta donde mis pulmones soportaran”, cuenta Stephanie*, mientras señala el lugar exacto donde dos hombres intentaron secuestrarla. Como era usual, esa noche ella caminaba sola. Todavía recuerda lo primero que pensó: “Yo dije: si estos tipos me van a matar, que me maten aquí. Quiero que mi mamá encuentre mi cuerpo”. Stephanie pensó que iba a desaparecer. No fue un pensamiento infundado. Entre enero y septiembre de 2021, 700 mujeres desaparecieron en El Salvador, según los datos de la Fiscalía General de la República (FGR). A Stephanie, de 31 años, la intentaron secuestrar a 50 metros de su casa ubicada en una residencial privada de clase media de San Salvador. Su trayecto diario se limitaba de su vivienda a la universidad, y viceversa; a paso ligero caminaba el tramo en unos ocho minutos. Recuerda que eran cerca de las siete de la noche cuando bajó del bus. Diez años después, aún se culpa de lo que le ocurrió: cree que regresó muy tarde, pues tuvo una prueba universitaria y los comentarios finales con sus compañeros retrasaron su llegada. Stephanie es una de las 183 mil mujeres que vive en San Salvador, el departamento más inseguro para las mujeres en El Salvador en términos de violencia contra la mujer, según reflejan datos recopilados por el Observatorio de Violencia contra la Mujer de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA). Entre enero y junio de 2021, en el informe semestral sobre hechos de violencia contra las mujeres en El Salvador realizado por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, en coordinación con la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), se sumaron 13,348 hechos de violencia contra la mujer en todo el país.</p> <p>https://www.revistafactum.com/no-es-ciudad-para-mujeres/</p>	<p>Revista Factum Domingo 1 Mayo 2022</p>
<p>Unos 20 feminicidios ocurrieron hasta febrero, según ORMUSA</p>	<p>El 23 de enero de este año, Carla Vega de 32 años de edad fue asesinada con arma de fuego por su compañero de vida en la colonia Altavista, en el municipio de Tonacatepeque, dejando a cuatro menores en la orfandad. Ella es parte de las 20 mujeres que han sido asesinadas entre enero y febrero de este año, según el Observatorio de Violencia de Género de la Organización de Mujeres Salvadoreñas (Ormusa) han ocurrido en el El Salvador. Solo en enero, Ormusa contabilizó 12 feminicidios y en febrero otros 8 hechos violentos. Disminución. “Al analizar los datos se observa una disminución de 26 % de feminicidios en los primeros dos meses del 2022, comparado con el mismo periodo del 2021; lo cual es positivo”, dice el boletín informativo de Ormusa publicado recientemente. Aunque destacaron que continúa la tendencia donde las personas que cometen los crímenes son las parejas de las mujeres.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/unos-20-feminicidios-ocurrieron-hasta-febrero-segun-ormusa</p>	<p>Diario El Mundo Miércoles 4 Mayo 2022</p>

<p>ORMUSA: Sólo un 12% de las denuncias de violencia contra la mujer entre 2018 y 2021 tuvieron una condena</p>	<p>20,728 hechos de violencia sexual contra mujeres fueron denunciados entre 2018 y 2020, según reveló el Estudio Cultura de la Violación, Factores Estructurales y Culturales, Principales Hallazgos de violencia sexual contra las mujeres de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA). De las denuncias de violencia contra la mujer registradas desde 2018 hasta junio de 2021, solo el 12% recibió una condena.</p> <p>https://radioyskl.com/2022/05/05/ormusa-solo-un-12-de-las-denuncias-de-violencia-contra-la-mujer-entre-2018-y-2021-tuvieron-una-condena/?fbclid=IwAR0akulaQy4hPhWWQS5wkQleL68WP3xr1BqFw4P6lb664fYHdZ4X2bO6aaU</p>	<p>Radio YSKL Viernes 5 Mayo 2022</p>
<p>La cultura de la violación sexual es un eterno presente en el país</p>	<p>El Salvador sigue teniendo señalamientos a nivel nacional e internacional por la violencia que se ejerce sobre las mujeres. La cultura de la violación está situada en nuestras formas de pensar, hablar y actuar, señaló Silvia Juárez, coordinadora del Programa Derecho a una Vida Libre de Violencia de la Organización Mujeres por la Paz, Ormusa. Juárez enfatizó que la cultura de la violación es una carga fundamental en las formas de educar y de socializar de las personas. Son ese conjunto de ideas de poder y control sobre el cuerpo de las mujeres, comenta Silvia Juárez.</p> <p>https://ysuca.org.sv/la-cultura-de-la-violacion-sexual-es-un-eterno-presente-en-el-pais/</p>	<p>YSUCA Jueves 5 Mayo 2022</p>
<p>19 mil delitos de violencia contra las mujeres se registraron en 2021</p>	<p>La Organización de Mujeres Salvadoreñas (ORMUSA) presentó un estudio de violencia hacia la mujer en 2021, con un registro de al menos 18,709 delitos de violencia, El estudio establece que fueron 132 víctimas de feminicidio y otras 3,284 de la violencia sexual; en tanto que 373 mujeres desaparecieron entre enero y septiembre. Silvia Juárez, coordinadora del Programa Derecho a una Vida Libre de Violencia de ORMUSA, puntualizó que El Salvador se ha ubicado como uno de los países con mayores índices de violencia hacia la mujer en el mundo.</p> <p>https://verdaddigital.com/19-mil-delitos-de-violencia-contra-las-mujeres-se-registraron-en-2021/</p>	<p>Verdad Digital Jueves 5 Mayo 2022</p>
<p>Estudio revela misoginia en mensajes de la red Twitter</p>	<p>Más de la mitad de los comentarios que reciben en Twitter mujeres activistas, defensoras de derechos humanos, políticas o periodistas tienen contenido misógino y en el 28 % de esos casos las desacreditan, reveló un estudio realizado por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA). La organización presentó ayer los principales hallazgos del estudio "Cultura de violación, factores estructurales y culturales". ORMUSA analizó y dio seguimiento a contenidos publicados en Twitter, tomando como base textos con palabras como "vieja", "puta", "zorra", "feminazi", "estúpida", entre otras.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Estudio-revela-misoginia-en-mensajes-de-la-red-Twitter-20220505-0092.html</p>	<p>LPG Pág.18 Viernes 6 Mayo 2022</p>
<p>“Cultura de la Violación” despoja la voz de la autoridad social de la mujer</p>	<p>“¿De qué hablamos cuando mencionamos la Cultura de la Violación?, pues es un concepto que surge a raíz de las problemáticas de la extrema violencia a mujeres en el mundo”, explicó Adilia de Las Mercedes, abogada investigadora de la Asociación de Mujeres de Guatemala (AMG/Guatemala-España), en un conversatorio con periodistas organizado por ORMUSA. En el marco del Foro La Cultura de la Violación, Factores Estructurales y Culturales, la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) presentó los hallazgos sobre un estudio realizado con testimonios y datos oficiales.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/cultura-de-la-violacion-despoja-la-voz-de-la-autoridad-social-de-la-mujer/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=cultura-de-la-violacion-despoja-la-voz-de-la-autoridad-social-de-la-mujer</p>	<p>Diario Co Latino Pág.6 Viernes 6 Mayo 2022</p>
<p>Las redes sociales son vehículo para fomentar violencia en mujeres</p>	<p>La Organización de Mujeres Salvadoreñas por La Paz (Ormusa) presentó ayer los resultados de un estudio denominado “Cultura de la violación, factores estructurales y culturales”, que arrojó que las redes sociales en El Salvador constituyen un vehículo para fomentar violencia hacia las mujeres. Según detalló Ormusa, de 3,015 comentarios analizados en Twitter, que iban dirigidos hacia mujeres feministas, defensoras de derechos humanos, periodistas y mujeres que se desarrollan en el campo político, el 51.2 %, es decir, 1,546 eran mensajes misóginos. bAl desglosar la misoginia en categorías, el estudio arrojó que el 29 % tenía como estereotipo “la mecánica es para hombres, y las mujeres en la cocina”, un 28 % desviaba la atención del tema abordado, un 27 % desacreditaba a mujeres, 17 % contenía violencia en mensajes.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/las-redes-sociales-son-vehiculo-para-fomentar-violencia-en-mujeres</p>	<p>Diario El Mundo Viernes 6 Mayo 2022</p>
<p>Al 38.38% cayeron denuncias por violencia sexual. Twitter fomenta “misoginia”</p>	<p>Unas 3,113 denuncias por delitos sexuales fueron interpuestas por mujeres y representantes legales de adolescentes en contra de sus agresores. La cifra representa una reducción de 1,939 denuncias respecto a las 5,052 interpuestas, una proporción del 38.38%, de acuerdo a las estadísticas oficiales del Ministerio de Justicia y de Seguridad Pública (MJSP). Pero, unos 3,284 reportes de violencia sexual fueron denunciados ante la Fiscalía General de la República (FGR), durante el año 2021. El dato supone una brecha del 5.20% de los casos judicializados, que registró en MJSP en ese periodo. Sin embargo, las denuncias efectuadas en el Ministerio Público equivalen a un incremento del 18% respecto a las que se hicieron efectivas durante el año anterior (2,665). “Cultura de violación” es como define la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), a los hechos concurrentes de abuso sobre la libertad</p>	<p>Contrapunto Sábado 7 Mayo 2022</p>

	<p>sexual, que se hacen patentes en los registros del sistema de justicia. Por su parte, la representante de Ormusa, Silvia Juárez, sostiene que éstos hechos son frecuentes, en contraste con la reducción sostenida de hechos de violencia, homicidios y muertes por covid19 en los que ha tenido influencia del Estado.</p> <p>https://www.contrapunto.com.sv/al-38-38-caveron-denuncias-por-violencia-sexual-twitter-fomenta-misoginia/</p>	
<p>Piden más penas a delitos sexuales, pero 12% de denuncias terminan en condenas</p>	<p>Aumento de penas a “violación y agresión sexual agravada” será llevada al pleno legislativo. La Comisión de la Mujer e Igualdad de Género emitió dictamen favorable para reformar los artículos 158 162, con sanciones de hasta 30 años de prisión, si son cometidos por miembros de “estructuras terroristas”. El incremento de penas ampliaría también ampliaría el margen procesal de la prescripción del delito; es decir, más tiempo para que la víctima pueda denunciar, y que el proceso pueda robustecer las pruebas. Sin embargo, las leyes penales deberían integrar reformas “procesales”; además de “considerar la sumisión y vulnerabilidad química”, que vulnere la integridad y libertad sexual de las víctimas, según la representante de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz, Silvia Juárez.</p> <p>https://www.contrapunto.com.sv/piden-mas-penas-a-delitos-sexuales-pero-12-de-denuncias-termina-en-condenas/</p>	<p>Contrapunto Martes 10 Mayo 2022</p>
<p>Urge romper con la cultura de la violación en el país</p>	<p>La cultura de la violación es un concepto que surge a raíz de las problemáticas de la extrema violencia a mujeres en el mundo. En el caso de El Salvador, la seguridad de las mujeres preocupa por la excesiva cantidad de delitos contra la vida de estas. Según Silvia Juárez, coordinadora del Programa Derecho a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz, ORMUSA, hay una serie de estereotipos que se van incorporando en las personas, casi sin ser perceptibles. Se asumen como la forma de comportamientos en una cultura de la violación.</p> <p>https://ysuca.org.sv/urge-romper-con-la-cultura-de-la-violacion-en-el-pais/</p>	<p>YSUCA Martes 10 Mayo 2022</p>
<p>Cultura de la violación</p>	<p>Invitada: Silvia Juárez, coordinadora del Programa Derecho a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, de Ormusa.</p> <p>Escuche aquí:</p> <p>https://ysuca.org.sv/cultura-de-la-violacion/</p>	<p>YSUCA Martes 10 Mayo 2022</p>
<p>Capturan a sujeto minutos después de ultrajar y golpear a su compañera de vida en Quezaltepeque</p>	<p>Un sujeto denunciado por maltratar física y verbalmente a su compañera de vida fue puesto bajo arresto según información de la PNC. De acuerdo con los reportes, Máximo Joel Argueta ultrajó a la mujer y golpeó en la cabeza con la cacha de una pistola. Los hechos ocurrieron al interior de la casa de habitación de la pareja, en el municipio de Quezaltepeque, La Libertad. Pese a que en un principio se mencionó en redes sociales que tras los hechos la mujer denunció al sujeto en una sede policial sin haber obtenido una respuesta favorable; autoridades de la PNC desmintieron la información y confirmaron la captura del agresor.</p> <p>https://elblog.com/inicio/capturan-a-sujeto-minutos-despues-de-ultrajar-y-golpear-a-su-companera-de-vida-en-quezaltepeque/</p>	<p>El Blog Martes 7 Junio 2022</p>
<p>Reforma al código de familia</p>	<p>La Asamblea aprobó ayer una reforma al artículo 187 del Código de Familia, en el sentido de que haya un registro central del estado familiar, el cual administrará, orientará y controlará el trabajo de todos los registros locales. En la discusión de la comisión de la familia, se conoció que no todas las alcaldías trabajan con el mismo sistema del RNPN, por lo que ahora sí podrá haber un manejo centralizado de los datos.</p>	<p>LPG Pág.18 Miércoles 8 Junio 2022</p>
<p>ORMUSA inaugura Seminario regional sobre violencia sexual</p>	<p>La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) inauguró el Seminario Regional “Análisis de Violencia Sexual desde el enfoque de Interseccionalidad”, que contó con el apoyo de la Embajada de España y la Asamblea de Cooperación por la Paz de España (ACPP) en El Salvador. El evento inaugural fue presidido por Jeannette Urquilla, directora ejecutiva de ORMUSA, Miguel Ángel García, encargado de negocios de la Embajada de España, y de Clara Lizarbe, representante de la Asamblea de Cooperación por la Paz de España (ACPP) en El Salvador. ORMUSA fue fundada en 1983, por mujeres campesinas, obreras y profesionales provenientes de distintos municipios de El Salvador, y tomaron la decisión de realizar actividades enfocadas en la promoción de los derechos humanos de las mujeres, sumado a su desarrollo económico y social, enfoque que ha mantenido hasta la actualidad.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/ormusa-inaugura-seminario-regional-sobre-violencia-sexual/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=ormusa-inaugura-seminario-regional-sobre-violencia-sexual</p>	<p>Diario Co Latino Pág.6 Martes 14 Junio 2022</p>
<p>2,100 casos de violencia sexual digital en El Salvador entre 2019 y 2021</p>	<p>La violencia sexual contra las mujeres salvadoreñas trascendió al ámbito digital. Datos de la Fiscalía General de la República (FGR) revelan que de 2019 a mayo de 2021 se cometieron alrededor de 2,100 delitos de violencia sexual digital contra niñas, adolescentes, mujeres y personas con algún tipo de discapacidad. Según expertas, la violencia sexual digital no solo consiste en la difusión de una foto comprometedor, aunque es la forma más conocida. También incluye la difusión, reproducción, transmisión, comercialización y el compartir imágenes, audios, videos y mensajes de contenido íntimo de una persona sin su consentimiento y que, por su naturaleza, atentan contra su integridad, dignidad y vida privada.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/2100-casos-de-violencia-sexual-digital-en-El-Salvador-entre-2019-y-2021-20220625-0047.html</p>	<p>LPG Pág.9 Domingo 26 Junio 2022</p>